

Intervención del diputado Andrés Guevara Cárdenas, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga su derecho de réplica.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Andrés Guevara Cárdenas, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga su derecho de réplica.

El diputado Andrés Guevara Cárdenas:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Sé que ya nos queremos ir, voy a ser muy breve señor secretario a su equipo de trabajo, a los subsecretarios, sin duda nuestro enfoque de modelo o proyecto de la cuarta transformación en México y para Guerrero, es muy sencillo significa atender primero a la base de la pirámide social y eso es lo que está generando mejores ingresos a las

familias bienestar y la felicidad de la mayoría del pueblo de México pero también es lo que nos está permitiendo garantizar condiciones básicas e indispensables para el fomento a la inversión nacional y a la inversión extranjera, para el crecimiento económico la creación de empleos y lo más valioso, la gobernabilidad y mantener la paz social.

Desde esta Tribuna felicitamos al secretario de finanzas a todo su equipo de trabajo y sin duda a nuestra gobernadora a la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda por hacer de este ejercicio además de rendición de cuentas un ejercicio de comunicación, este ejercicio de rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre ustedes los

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Lunes 27 Noviembre 2023

servidores públicos nosotros los legisladores y por supuesto la ciudadanía que nos está escuchando en estos momentos que nos está viendo y siguiendo a través de las diferentes plataformas digitales ambos tenemos la obligación de generar transparencia condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar por supuesto el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de poder evaluar para ajustar estrategias e instrumentos para mejorar el servicio público.

Hay que recordar que los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos obtener con mayor facilidad información social sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social la participación ciudadana y permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones para incrementar la efectividad y la legitimidad del gobierno.

Desde esta Tribuna, nos enfocamos el Poder Legislativo y Ejecutivo en fortalecer el sentido de lo público fortalecer la legitimidad para las instituciones del Estado y facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.

Gracias, secretario por su ejercicio democrático y republicano, gracias a su equipo de trabajo y desde aquí envíe un cordial saludo a nuestra gobernadora.

Muchas gracias, es cuanto diputada presidenta.